

rcía Pérez demuestra que costumbre de dar patadas no son sólo físicas o también legales, señala Benítez Rivas

## **CRITICAN DE BRUTALIDAD JURÍDICA QUE APRA SE CONSTITUYA PARTE CIVIL EN PROCESO A TERRORISTAS**

Para el legislador Heriberto Benítez Rivas, el anuncio de Alan García Pérez respecto a que el Partido Aprista Peruano se constituya como parte civil en el proceso seguido a los cabecillas de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán y otros, es una "brutalidad jurídica" ya que significaría politizar el proceso judicial. "Eso es lo que justamente buscan los terroristas, quienes incluso hacen llamar presos o perseguidos políticos".

Para Benítez esto demuestra que "AGP no sólo está acostumbrado a dar patadas físicas si no también patadas legales" a los procesos judiciales contra el terrorismo. "Imaginémonos un Tribunal de Justicia en el cual están presentes representantes de todos los partidos políticos del país que dieran el mal consejo de García Pérez. Más parecería una audiencia del Consejo Nacional de Elecciones que un proceso judicial".

Lima, 9 de noviembre de 2004